



Corrección de errores. Resolución de 30 de noviembre de 2018 del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza, por la que, advertido un error en la de 29 de noviembre de 2018 por la que se publica la convocatoria del *Programa de Ayudas de Movilidad en Estudios Oficiales de Grado Universidad de Zaragoza – Norteamérica / Asia / Oceanía | Curso 2019-20*, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Primero. El destino “Yamaguchi University”, que figura en la relación de destinos, publicada como Anexo I, entre los destinos específicos de la Facultad de Veterinaria con idioma de instrucción “Inglés”, debe figurar con idioma de instrucción “Japonés”.

Segundo. Se ordena la publicación de la presente resolución, así como de la correspondiente actualización de la información en el Anexo I, en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad [<https://sede.unizar.es/>]. Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección de internet: <http://wzar.unizar.es/servicios/inter/norteam1920.htm>

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, FRANCISCO BELTRÁN LLORIS | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ef0ea670819552c3065ef70932c9a1d3>

CSV: ef0ea670819552c3065ef70932c9a1d3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRAN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	03/12/2018 13:26	